



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

## RESOLUCIÓN N° 0155/2025-CI

SALTA, 9 de junio de 2025

### VISTO:

La Res. N° 131/2025-CI - Art. 1º, mediante el cual se resuelve: "Tener por incorporada a ABALOS, KARINA MARIA JOSE, DNI N° 37.227.366, como COLABORADORA DOCENTE en el Proyecto de Investigación N° 2988/0, dirigido por SANCHEZ WILDE, ANDRES MIGUEL, a partir del 27 de marzo de 2025 hasta su finalización.", y;

### CONSIDERANDO:

Que se observa un error en el N° de Proyecto de Investigación al cual se incorpora, siendo el correcto el N° 3005/0;

Que el Reglamento de Procedimientos Administrativos (aprobado por Decreto N° 1759/72), en su Art. 101º, establece que "*En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancia del acto o decisión.*";

Que corresponde emitir resolución;

Por ello,

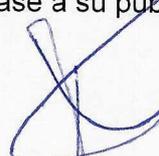
### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

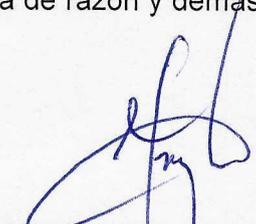
### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Art. 1º de la Res. N° 131/2025-CI, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1º.- "Tener por incorporada a ABALOS, KARINA MARIA JOSE, DNI N° 37.227.366, como COLABORADORA DOCENTE en el Proyecto de Investigación N° 3005/0, dirigido por SANCHEZ WILDE, ANDRES MIGUEL, a partir del 27 de marzo de 2025 hasta su finalización."

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

  
DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

  
DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA